

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

SOLICITUD PERMISOS VÍAS PECUARIAS

DSO RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE LA CABRERA AÑO 2022

Índice detallado

I.	INTRODUCCIÓN	6
II.	OBJETO DEL PROYECTO	7
III.	AFECCIÓN A VÍAS PECUARIAS.....	10
IV.	REPORTAJE FOTOGRÁFICO	11
V.	CONCLUSIÓN	12
VI.	ANEJO 1. PLANOS.....	13

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento se redacta para solicitar el inicio del trámite del permiso de Vías Pecuarias de acuerdo con la Ley 3/1995.

En septiembre de 2019 inició el procedimiento de licitación 102/2018 cuyo objeto es la formalización de 10 contratos para la ejecución de las obras necesarias para la renovación de 1.200 km de la red de abastecimiento gestionada por Canal de Isabel II, S.A.

En su alcance, se han considerado todos aquellos municipios que tienen suscrito un convenio con Canal de Isabel II, S.A. y en los que se encuentran instaladas conducciones de abastecimiento fuera de Norma, siendo prioritaria la renovación de la red compuesta por fibrocemento. Se renovará la red con los mismos diámetros que la red de abastecimiento existente.

A los efectos del contrato las actuaciones de renovación de red consistirán en:

- Sustitución de tuberías existentes por otras de material que cumplan con lo especificado en las Normas de Abastecimiento de Canal de Isabel II, preferentemente fundición dúctil. Las tuberías para instalar podrán ser enterradas o estar alojadas en galerías de cualquier titularidad.
- Rehabilitación de tuberías existentes mediante tecnologías sin zanja.

Con carácter general, las conducciones se encuentran ubicadas en casco urbano. En otros casos, se ha detectado que las tuberías objeto de renovación discurren fuera del casco urbano por lo que es necesario realizar una tramitación ambiental y urbanística previa a su renovación.

II. OBJETO DEL PROYECTO

Dentro del contrato de renovación asignado se encuentra el término municipal de La Cabrera.

En este término municipal se prevé la renovación de unos 6.172,21 ml prácticamente la totalidad de los metros a renovar se ubican dentro de núcleo urbano.

El único proyecto previsto a fecha de redacción del presente escrito con afección a Vías Pecuarias es:

“PROYECTO CR-030-18-CY DE RENOVACIÓN DE RED EN LA CALLE DE SAN ISIDRO Y OTRAS EN EL T.M. DE LA CABRERA”

Cuya denominación en el contrato actual 102/2018 es:

“DSO 001 - DE RENOVACIÓN DE RED EN CALLE SAN ISIDRO Y OTRAS EN T.M. LA CABRERA”

Las calles incluidas en el presente proyecto de renovación son las siguientes:

- Calle del Hornillo
- Calle del Pino
- Calle de Miralsoto
- Calle de Panamá
- Calle de Paraguay
- Calle de Mirasierra
- Calle del Asperón
- Calle de la Justicia
- Calle de San Isidro
- Calle de la Iglesia
- Plaza de la Concordia
- Calle de Carlos Ruiz
- Calle de las Rosas
- Calle de San Antonio
- Calle Senda del Cerrillo
- Calle de Luis Fernández Urosa
- Avenida de la Cabrera
- Calle de la Igualdad
- Calle de las Matas
- Calle de Carlos Jiménez Díaz
- Calle del Corcho
- Calle del Corcho Barrera
- Calle del Lirio
- Calle de la Poesía
- Plaza del Cerrillo

- Calle Parejas

También se acondicionarán las acometidas domiciliarias existentes con arreglo a la normativa vigente del Canal de Isabel II.

El proyecto consta de la instalación de los siguientes elementos:

553 m	tubería de fundición dúctil (FD)	diámetro 80 mm
4.340 m	tubería de fundición dúctil (FD)	diámetro 100 mm
4 m	tubería de fundición dúctil (FD)	diámetro 150 mm
1 m	tubería de fundición dúctil (FD)	diámetro 250 mm
4.898 m	TOTAL	

3 Ud	Válvula de compuerta en línea	diámetro 80 mm
40 Ud	Válvulas de compuerta en línea	diámetro 100 mm
26 Ud	Desagües con sus válvulas	diámetro 80 mm
3 Ud	Ventosas con sus válvulas	diámetro 80 mm
1 Ud	Válvula para conexión de hidrante	diámetro 100 mm

Las acometidas:

216	Acometidas	diámetro 20 mm
31	Acometidas	diámetro 30 mm
5	Acometidas	diámetro 40 mm
1	Acometidas	diámetro 100 mm
253	TOTAL	

Así como las piezas especiales y acoplamientos necesarios para la total colocación de la tubería.

III. AFECCIÓN A VÍAS PECUARIAS

Toda la información de vías pecuarias para la comprobación de las afecciones ha sido obtenida a través del visor de Google Earth que dispone la Comunidad de Madrid. [cma_agr_vp_mapa.kmz | Comunidad de Madrid](#)

Una vez analizada toda la documentación se detectan una zona en la que la afección no es posible evitar. La totalidad de las afecciones son con La Vereda de la Sierra, que discurre atravesando la zona este del municipio.

La relación de tramos afectados se adjunta en la siguiente tabla:

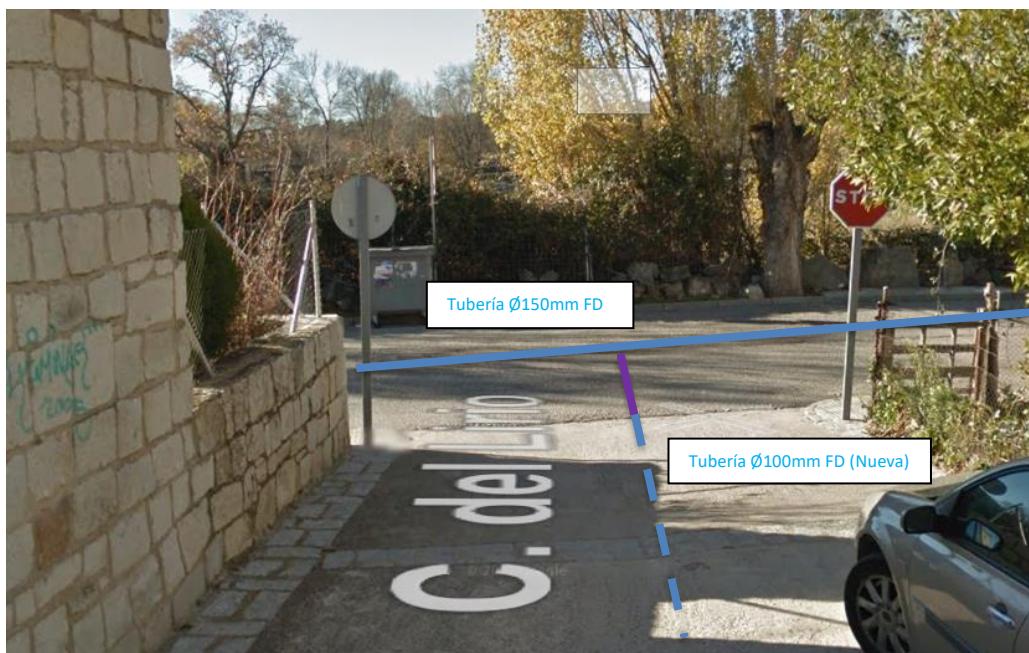
RENOVACIÓN RED DE FIBROCEMENTO. LOTE 10						
CALLE	DIÁMETRO EXISTENTE (mm)	MATERIAL EXISTENTE	DIÁMETRO NUEVO (mm)	MATERIAL NUEVO	AFECCIÓN	LONGITUD (m)
C/ de San Isidro	150	FC	150	FD	Vía Pecuaria Vereda de la Sierra	1,52
C/ de Carlos Jiménez Diáz	NUEVA CONEXIÓN		100	FD	Vía Pecuaria Vereda de la Sierra	4,25

IV. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

A continuación se adjunta un reportaje fotográfico de las zonas que afectan a Vías Pecuarias, detallando la ubicación aproximada de las tuberías existentes a renovar y ejecutar. Dichas imágenes quedan relacionadas en los planos:



Fotografía 1 Derivación desde la C/ Carlos Jiménez Díaz a C/ San Isidro.



Fotografía 2 Nueva conexión desde la c/Lirio a la C/ de Carlos Jiménez Díaz.

V. CONCLUSIÓN

Como se desprenden de la documentación aportada, se puede concluir indicando la imposibilidad de ejecutar la renovación de la infraestructura hidráulica sin afección a las vías pecuarias indicadas en el informe.

Con todo lo expuesto solicitamos se tramite el correspondiente permiso de acuerdo con la Ley 3/1995 de Vías Pecuarias.